

Dec. No. 186-16 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Oficial, al Coronel Chien-Hsin Lu, Representante del Buró de Seguridad Nacional de la República de China, Taiwán. G. O. No. 10851 del 26 de julio de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 186-16

VISTA: La Ley No. 1352, del 23 de julio del 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

VISTA: La comunicación No. 1186, del 21 de abril de 2016, del Almirante, A.R.D., (DEM), Sigfrido Pared Pérez, Director Departamento Nacional de Investigaciones (DNI).

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República dicto el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1. Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Gran Oficial, al Coronel Chien – Hsin Lu, Representante del Buró de Seguridad Nacional de la República de China, Taiwán, por los grandes aportes realizados al país en el desempeño de sus funciones y fomentar las relaciones de amistad y cooperación en el marco de la seguridad nacional de ambos países.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Defensa para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA